



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de setiembre de 2019

EXP-EXA: N° 8.623/2019

RESCD-EXA N°: 656/2019

VISTO la nota presentada por la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante la cual solicita la modificación del punto 2 de ANEXO I del "Proyecto CIU 2019-2020 de la Facultad de Ciencias Exactas", y

CONSIDERANDO:

Que en dos oportunidades se tramitaron las convocatorias sin alcanzar a cubrir los diez (10) cargos previstos en RESCD-EXA 499/2019 para el CIU 2019-2020, atento al perfil requerido.

Que de acuerdo a la mencionada resolución el equipo ampliado debe estar completo, a fin de garantizar la atención de las diez (10) comisiones.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/11/2019, constituido en Comisión, aprueba por unanimidad y aconseja autorizar la modificación del punto 2 del perfil para el llamado del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con función docente del CIU 2019-2020, en cuanto dice *excluyente* debe decir *preferentemente*.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del punto 2 del ANEXO I del Proyecto CIU 2019-2020 de la Facultad de Ciencias Exactas para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con función docente, en cuanto a donde dice *excluyente* debe decir *preferentemente*.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a la Comisión Permanente de Ingreso, Departamentos Docentes, Sedes Regionales, Secretaría Académica de la UNSa., Secretaría Académica y de Investigación, Delegación Cafayate, CECE y Dirección de Alumnos Cumplido, resérvese.-

FJA
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa